

**El Jade CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA**

AÑO 2016

Cuenca, 19 de abril 2017

Señores:

Socios de El Jade CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **El Jade CIA. LTDA.** me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al período económico de 2016, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

Se no se a cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2016, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios, así mismo se ha dado cumplimiento a lo acordado en las Juntas Generales.

3) INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO

El presidente de la República, Eco Rafael Correa estableció medidas económicas para enfrentar los costos del terremoto de 7,8 grados ocurrido el 17 de Abril del 2016 en las zonas de Manabí y Esmeraldas y en menor grado a Santa Elena, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchillas, los Ríos.

Se establecerá en primer lugar un incremento de dos puntos porcentuales en el Impuesto al Valor Agregado. Es decir que este se elevará del 12% al 14%. esta medida tendrá la vigencia temporal de un año

El Jade CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2016

Cuenca, 19 de abril 2017

Señores:

Socios de El Jade CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Como Gerente General de **El Jade CIA. LTDA.** me cumple presentar a Uds. el Informe de Gerencia correspondiente al periodo económico de 2016, dando cumplimiento a la Resolución 92-1-4-3-0013 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, bajo los siguientes aspectos que los he considerado importantes:

1) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

Se no se a cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico año 2016, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2) CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la Junta General de Socios, así mismo se ha dado cumplimiento a lo acordado en las Juntas Generales.

3) INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO

El presidente de la República, Eco Rafael Correa estableció medidas económicas para enfrentar los costos del terremoto de 7,8 grados ocurrido el 17 de Abril del 2016 en las zonas de Manabí y Esmeraldas y en menor grado a Santa Elena, Guayas, Santo Domingo de los Tsáchillas, los Ríos.

Se establecerá en primer lugar un incremento de dos puntos porcentuales en el Impuesto al Valor Agregado. Es decir que este se elevará del 12% al 14% esta medida tendrá la vigencia temporal de un año